CORTES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 85

celebrada el miércoles, 3 de diciembre de 1980

ORDEN DEL DIA (continuación)

 Moción institucional propuesta por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Senado en relación con la consulta electoral convocada en Uruguay.

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados (continuación):

- De la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de ley sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, número 129, de 27 de noviembre de 1980).
- De la Comisión de Presidencia del Gobierno y Ordenación General de la Administración Pública, en relación con la proposición de ley sobre creación del Colegio Oficial de Biólogos («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, número 130, de 27 de noviembre de 1980).
- De la Comisión de Agricultura y Pesca en relación con el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, número 127, de 2 de diciembre de 1980).

(Continua el orden del día en el «Diario de Sesiones» número 86, de 4 de diciembre de 1980.)

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

	Página
- Moción institucional propuesta por	
los Portavoces de los Grupos Parla-	
mentarios del Senado en relación con	
la consulta electoral convocada en	
Uruguay	4316

Antes de continuar con el orden del día, el señor Presidente da lectura a la Cámara de la Moción institucional que ha sido propuesta a la Mesa por la totalidad de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en la que se expresa la admiración del Senado por la ciudadanía y madurez cívica del pueblo de Uruguay demostrada con motivo de la consulta electoral convocada en el país hermano. Se continúa con el orden del día.

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

	Pagina
- De la Comisión de Economía y	
Hacienda en relación con el proyecto	
de ley sobre Régimen Fiscal de las	
Fusiones de Empresas	4316

El señor Ruiz Risueño defiende el dictamen de la Comisión. A continuación usan de la palabra el señor Subirats Piñana (Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme) y García Royo (Grupo Unión de Centro Democrático).

Se entra en el articulado.

				Página
- Artículo	1.0	a	5.°	 4321

El señor Subirats Piñana solicita que se voten los artículos 4.º v 5.º

A pregunta del señor Presidente fueron aprobados por asentimiento de la Cámara, conforme al dictamen de la Comisión, los artículos 1.º a 3.º

Sometido a votación el artículo 4.º, fue aprobado por 82 votos a favor y 54 abstenciones, conforme al dictamen de la Comisión. Puesto a votación el artículo 5.º, fue aprobado, conforme al dictamen de la Comisión, por 83 votos a favor y 54 abstenciones.

		Página
- Articulo	6.°	4322

El señor Subirats Piñana manifiesta que mantiene el voto particular y que el señor Lizón, en turno de Portavoces, lo defenderá.

En turno de Portavoces intervienen los señores Ojeda Escobar, Lizón Giner y Nieves Borrego.

Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 55 votos a favor y 78 en contra.

Puesto a votación el dictamen de la Comisión, fue aprobado el artículo 6.º

				Pagina
- Artículos	7.°	y	8.°	 4326

A pregunta del señor Presidente fueron aprobados conforme al dictamen de la Comisión.

		Pagina
- Articulo	9.0	 4326

El señor Subirats Piñana defiende el voto particular presentado por el Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme.

A continuación hace uso de la palabra el señor Nieves Borrego.

Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 57 votos a favor y 83 en contra.

Puesto a votación el texto que figura en el dictamen de la Comisión, fue aprobado por 83 votos a favor y 58 en contra.

	Pagina
- Articulos 10 a 15, Disposiciones a	di-
cionales 1.ª a 4.ª Disposiciones de	ro-
gatorias y Disposiciones finales	4328

A pregunta del señor Presidente, fue aprobado por asentimiento, conforme al dictamen de la Comisión, el artículo 10.

Sometido a votación el artículo 11, fue aprobado por 83 votos a favor y 58 abstenciones, conforme al dictamen de la Comisión.

Puesto a votación el artículo 12, fue aprobado, conforme al dictamen de la Comisión, por 83 votos a favor y 58 abstenciones.

SENADO
A pregunta del señor Presidente, fueron aproba-
dos, conforme al dictamen de la Comisión, los
artículos 13 a 15, Disposiciones adicionales
primera a cuarta, derogatorias y finales.
Página
- De la Comisión de Presidencia del
Gobierno y Ordenación General de
la Administración Pública, en rela-
ción con la proposición de ley sobre
creación del Colegio Oficial de Biólo-
gos
El señor Cerdá Ferrer expone el dictamen de la
Comisión.
A continuación usa de la palabra el señor
Canyellas Balcells.
Se entra en el articulado.
Página
- Artículo 1.º 4331
A pregunta del señor Presidente se aprueba
conforme al dictamen de la Comisión.
Seguidamente, el señor Casademont Perafita
defiende el voto particular en que solicita se
adicione con un párrafo segundo el artícu-
lo 1.º
A continuación intervienen el señor Prats i
Catalá y el señor Cerdá Ferrer.
Sometido a votación el voto particular, fue
rechazado por cuatro votos a favor, 66 en
contra y 53 abstenciones.
Página
- Artículo 2.º
- Articulo 2
El señor Presidente da cuenta a la Cámara de
que se ha presentado escrito por los Portavo-
ces de los seis Grupos Parlamentarios en que
se propone una nueva redacción al artículo
2.°, a la que da lectura.
A continuación interviene el señor Casademont
Perafita, y seguidamente, a pregunta del
señor Presidente, fue aprobado por asenti-
miento el texto propuesto, que queda incorpo-
rado al dictamen de la Comisión.
rado di diciamen de la Comision.
Página
1224

A pregunta del señor Presidente, fueron aprobados por asentimiento conforme al dictamen de

la Comisión.

Pág	ina
- Articulo 5.°	and the same
AITICUIO J	55
G	~
Se somete a votación el voto particular del se	
Casademont, correspondiente con la	
mienda número 2, que es rechazado	por
cuatro votos a favor, 69 en contra y	55
abstenciones.	
Puesto a votación el texto del dictamen de	la
Comisión para el artículo 5.º, fue aproba	
por 127 votos a favor, ninguno en contr	
	u y
una abstención.	
Pág	ina
The state of the s	,,,,,,,
- Disposiciones transitorias 1.ª y 2.ª y	25
finales 1.a y 2.a	33
No habiendo sido objeto de votos particulare	s, a
pregunta del señor Presidente fueron apro	
das conforme al texto del dictamen de	
Comisión.	
Comision	
Pág	ina
- De la Comisión de Agricultura y	
Pesca, en relación con el proyecto de	25
ley de Arrendamientos Rústicos 43	33
El señor Gimeno Lahoz expone el dictamen	ı de
la Comisión.	
A continuación intervienen los señores Ba	ıll i
Armengol, Ojeda Escobar, Picazo Gonzálo	ez v
Ballarín Marcial.	
Se suspende la sesión.	
Se reanuda la sesión.	
Se entra en el articulado.	
Pág	rina
- Artículos 1.º y 2.º 43	40
No habiendo sido objeto de votos particulare	
pregunta del señor Presidente, se aprue	ban
por asentimiento conforme al dictamen de	e la
Comisión.	
Pág	gina
- Artículo 3.º	46
El señor Arévalo Santiago defiende el	voto
particular del Grupo Socialista, enmie	nuu
número 54, que afecta al número 2.	~

A continuación usa de la palabra el señor

Sometido a votación el voto particular, fue

Sánchez Torres.

rechazado por 47 votos a favor, 62 en contra v cuatro abstenciones.

A pregunta del señor Presidente, fue aprobado por asentimiento de la Cámara el número 1 del artículo 3.º

Puesto a votación el número 2 del artículo 3.º fue aprobado por 64 votos a favor y 49 abstenciones.

					Página
- Articulos	4.°,	5.°	у	6.°	 4347

No habiendo sido objeto de votos particulares, fueron aprobados por asentimiento conforme al dictamen de la Comisión.

El señor Arévalo Santiago defiende los dos votos particulares presentados.

A continuación usan de la palabra los señores Ball i Armengol, Rahola de Espona y señora Raposo Llobet.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista al artículo 7.°, enmienda número 55, fue rechazado por 51 votos a favor, 75 en contra y seis abstenciones.

Puesto a votación el voto particular del señor Rahola Espona, enmienda número 25, fue rechazado por 51 votos a favor, 75 en contra y seis abstenciones.

Sometidos a votación conjunta los dos votos particulares de contenido idéntico, enmienda número 56 del Grupo Socialista y enmienda número 34 del Grupo Parlamentario Catalunya, Democracia i Socialisme, fueron rechazados por 51 votos a favor, 75 en contra y seis abstenciones.

Puesto a votación el apartado 1 del artículo 7.º, fue aprobado por 82 votos a favor y 54 abstenciones.

Por asentimiento, a pregunta del señor Presidente, se aprueba el párrafo que dentro del número 1 viene encabezado por «Constituir, conforme a la legislación específica, suelo urbano o suelo urbanizado programado».

Por asentimiento fue aprobado el párrafo 2.º del número 1 del artículo 7.º

Sometido a votación el párrafo 3.º del número 1 del artículo 7.º, fue aprobado por 83 votos a favor y 54 abstenciones.

Por asentimiento de la Cámara fue aprobado el número 2 del artículo 7.º, conforme al texto del dictamen.

A pregunta del señor Presidente, fueron aprobados por asentimiento de la Cámara.

Interviene el señor Picazo González. Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista al artículo 10, fue rechazado por 60 votos a favor, 74 en contra y dos abstenciones.

A pregunta del señor Presidente, fue aprobado por asentimiento de la Cámara el número 1 del artículo 10, conforme al texto del dictamen.

Efectuada votación, el número 2 del artículo 10, según el texto del dictamen, fue aprobado por 74 votos a favor, 61 en contra y una abstención.

A pregunta del señor Presidente, fueron aprobados conforme al texto del dictamen de la Comisión, por asentimiento de la Cámara.

El señor Matutes Juan retira el voto particular presentado. El señor Arévalo Santiago defiende el voto particular correspondiente a la enmienda número 57.

Seguidamente intervienen los señores Nadal Company y Sánchez Torres.

A continuación, el señor Picazo González retira el voto particular del Grupo Socialista, enmienda número 58. El señor Rahola de Espona retira, asimismo, el voto particular que se corresponde con la enmienda número 27.

Acto seguido, el señor Ball i Armengol defiende el voto particular presentado por el Grupo de Catalunya, Democracia i Socialisme, que se corresponde con la enmienda número 35. Interviene a continuación el señor Sánchez Torres.

Se somete a votación el voto particular del Grupo Socialista, enmienda número 57, al artículo 15, que es rechazado por 51 votos a favor, 72 en contra y siete abstenciones.

Puesto a votación el voto particular del Grupo Parlamentario Catalunya, Democracia i Socialisme, fue rechazado por 52 votos a favor, 72 en contra y seis abstenciones.

Por asentimiento de la Cámara se aprueba la entrada del artículo 15, que dice: «Se entiende por profesionales de la agricultura a los efectos de esta ley.»

Sometido a votación el texto de la letra a) del artículo 15, fue aprobado por 81 votos a favor y 52 en contra.

Por asentimiento de la Cámara se aprueban las letras b), c) y d), conforme al texto del dictamen de la Comisión.

Sometido a votación el texto de la letra e) del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 81 votos a favor y 53 abstenciones.

		Página
- Articulo	16	4355

El señor Arévalo Santiago retira la enmienda número 59.

A continuación interviene el señor Montañés Escobar.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, fue rechazado por 59 votos a favor y 74 en contra.

Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 74 votos a favor y 60 en contra.

		Página
- Articulo	17	 4356

La señora Miranzo Martínez defiende el voto particular presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, enmienda número 60.

A continuación interviene el señor Fábregas Giné.

Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 55 votos a favor, 77 en contra y seis abstenciones.

A pregunta del señor Presidente, fue aprobado, por asentimiento de la Cámara, el texto del artículo 17, conforme al dictamen de la Comisión.

			Pagina
_	Articulo	18	 4357

El señor Matutes Juan defiende los dos votos particulares presentados a este artículo.

A continuación el señor Rahola de Espona retira el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 28.

Seguidamente, el señor Picazo González defiende los votos particulares presentados a este artículo.

Acto seguido usan de la palabra los señores Matutes Juan y García-Tabernero Orive.

Sometido a votación el voto particular del señor Matutes Juan, fue rechazado por un voto a favor y 127 en contra.

A continuación se somete a votación el voto particular del señor Matutes Juan, alternativo del anterior, ya rechazado, enmienda número 2, siendo, asimismo, rechazado por un voto a favor y 127 en contra.

A continuación se rechaza el voto particular del Grupo Socialista al número 1 del artículo 18, por 59 votos a favor, 73 en contra y una abstención.

Asimismo se rechaza el voto particular del Grupo Socialista en relación al número 4 del artículo 18, por 53 votos a favor, 73 en contra y siete abstenciones.

Puesto a votación el voto particular del Grupo Socialista en relación con el número 5 del artículo 18, fue rechazado por 53 votos a favor, 73 en contra y siete abstenciones.

Sometidos a votación los números 1, 4 y 5 del artículo 18, conforme al dictamen de la Comisión, fueron aprobados por 73 votos a favor, 53 en contra y siete abstenciones.

A continuación, por asentimiento de la Cámara, se aprueban los números 2, 3, 6, 7 y 8 del artículo 18, conforme al dictamen de la Comisión.

		Página
- Articulo	19	 4362

Por asentimiento de la Cámara fue aprobado el artículo conforme al texto del dictamen de la Comisión.

El señor Arévalo Santiago defiende conjunta-

mente los votos particulares formulados a los artículos 20, 21 y 23.

A continuación usa de la palabra el señor Pardo Montero.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, que postula el retorno al texto del Congreso, fue rechazado por 55 votos a favor, 76 en contra y seis abstenciones.

Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión para el artículo 20, fue aprobado por 82 votos a favor y 53 en contra.

A continuación se rechaza el voto particular del Grupo Socialista al apartado 1 del artículo 21, por 53 votos a favor, 76 en contra y seis abstenciones.

Seguidamente, se aprueba el número 1 del artículo 21, conforme al dictamen de la Comisión, por 82 votos a favor y 53 en contra.

Por asentimiento de la Cámara se aprueba el número 2 del artículo 21, conforme al dictamen de la Comisión.

A continuación fue aprobado por asentimiento el texto que para el artículo 22 figura en el dictamen de la Comisión.

Seguidamente se somete a votación el voto particular del Grupo Socialista el artículo 23, siendo rechazado por 53 votos a favor, 76 en contra y seis abstenciones.

A continuación fue aprobado el texto que para el artículo 23 figura en el dictamen de la Comisión.

A pregunta del señor Presidente, fue aprobado por asentimiento de la Cámara el texto del dictamen de la Comisión.

Se levanta la sesión.

Eran las diez y cinco minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El señor PRESIDENTE: Señores Senadores, antes de seguir el orden del día en el punto en que ayer quedó interrumpido, doy lectura a la Cámara de la moción institucional que ha sido propuesta a la Mesa por la totalidad de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Senado. Dice así:

«El Senado, que conjuga el más escrupuloso respeto a los asuntos internos de los Estados con su apoyo a los esfuerzos destinados al mantenimiento de los derechos humanos y a la restauración de las libertades, expresa su admiración por la ciudadanía del pueblo hermano de Uruguay, que ha dado un nuevo testimonio de su madurez civica al convertir una consulta electoral, convocada en condiciones poco respetuosas para la libertad de expresión y de asociación, en un hecho de indudable alcance democrático. La participación en el acto y el resultado permiten esperar que el pueblo uruguayo encuentre el camino de la Democracia y de la Libertad por la via pacifica, que ha sido la tradición de aquel país hermano.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 1980.» (Aplausos.)

DICTAMENES DE COMISIONES SOBRE PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY REMITIDOS POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Continuación)

 DE LA COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN RELACION CON EL PROYECTO DE LEY SOBRE REGIMEN FISCAL DE LAS FUSIONES DE EMPRE-SAS.

El señor PRESIDENTE: Corresponde ahora entrar en el dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de ley sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas, publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales» de fecha 27 de noviembre pasado.

Se han formulado diversos votos particulares a este proyecto de ley. Señor Presidente de la Comisión de Economia y Hacienda, sírvase comunicar si designó la Comisión Ponente del dictamen.

El señor NIETO DE ALBA: Sí, señor Presidente. La Ponencia designó al Senador Ruiz Risueño.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ruiz Risueño.

El señor RUIZ RISUEÑO: Señor Presidente, señoras y señores Senadores, el proyecto